

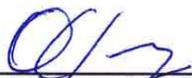
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de Guadalupe, N. L., siendo las diecinueve horas del día veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morones Prieto número 914, Plaza Matz locales 211 al 215, Colonia La Huerta del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Guillermo Berrones Castañón, Consejero Presidente; C. Alejandra Xiomara González García, Consejera Secretaria; C. Osvel Cantú Juárez, Consejero Vocal; así como la C. Brenda Dinora Pérez Robles, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Mariana Kristell Buentello Mena, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; C. María Antonia Ibarra Garza, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México; C. Perla Vanessa Álvarez Pantoja, representante propietaria del Partido del Trabajo; C. Dalia Margarita Sandoval Rangel, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano; C. Ricardo Navarrete Reyes, representante propietario del Partido Encuentro Solidario. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del once de agosto de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero

Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del once de agosto de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del once de agosto de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de agosto; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente informó que, de la sesión anterior a la presente, no se presentaron peticiones o denuncias por parte de los partidos políticos y la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día catorce de septiembre de dos mil veintiuno, a las diecinueve horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con cinco minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Alejandra Xiomara González García, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

  
C. Guillermo Berrones Comisión Municipal Electoral  
Consejero Presidente  
C. Alejandra Xiomara González García  
Consejera Secretaria  




  
\_\_\_\_\_  
C. Osvel Cantú Juárez  
Consejero Vocal

  
\_\_\_\_\_  
C. Brenda Dinora Pérez Robles  
Consejera Suplente

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Acción  
Nacional

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido  
Revolucionario Institucional

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido de la  
Revolución Democrática

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Verde  
Ecologista de México

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido del Trabajo

  
\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Movimiento  
Ciudadano

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Morena

  
\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Nueva  
Alianza

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Encuentro  
Solidario

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Redes  
Sociales Progresistas

  
\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Fuerza por  
México